

Historia del español. El español en la música



Profesoras:

Ariana Suárez Hernández

Ana Benavides González

Tema 3. Distribución geográfica del español

1. Lengua, dialecto y habla

- Cuando hacemos un acercamiento a las lenguas y dialectos que se hablan en España, lo primero que debemos aprender es qué es una lengua, qué es un dialecto y qué es un habla.
- *Lengua*: sistema lingüístico que se caracteriza por estar plenamente definido, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una cultura diferenciada y, en ocasiones, por haberse impuesto a otros sistemas lingüísticos (DLE s.v.: *lengua*).
- *Dialecto*: sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común. 2. Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común. 3. Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría social de lengua (DLE. s.v.: *dialecto*).
 - Dialecto histórico: el que surge en la etapa de formación; dialecto que produjo la evolución popular del latín: lo eran el asturleonés, el aragonés, el castellano, el catalán y el gallego; los tres últimos llegaron a ser lenguas nuevas, y los dos primeros continuaron siendo dialectos históricos del latín, sin apenas evolucionar.
- *Habla*: variedades restringidas que pueden venir de un fragmento o que nunca pasaron de ser locales, sin llegar a la relativa unidad del dialecto. Difícil distinguir entre habla y dialecto (García Moutón 2017: 11).
- Un mismo sistema puede ser lengua y dialecto a la vez: el castellano es a la vez una lengua independiente y un dialecto del latín.
- El folklore español es un magnífico exponente de músicas y hablas. Si recorremos la geografía a través de él reconoceremos todas las variantes lingüísticas. Canciones y bailes españoles constituyen un rico crisol de músicas:

La expresión más genuina del alma de los pueblos, la que señala el ritmo de su carácter más directamente, es su música popular. Y España es, precisamente, uno de los países cuyo “folklor” musical es de los más ricos

*del mundo. Sus músicos supieron ensalzarlo primero en la época esplendorosa de nuestra gran zarzuela y recientemente en la magnífica labor de los compositores sinfónicos.*¹

- Cada rincón de la geografía española imprimirá su *melos* particular, dando lugar a múltiples variantes tanto en las músicas como en las letras. No solo las letras reflejan la variedad dialectal, también los propios géneros musicales, como la *sardana* o el *zortzico*, la hacen manifiesta. Los cantos gallegos tienen un caudal más lírico y de cierto sabor arcaico que nos recuerdan a los trovadores del XIII, manifestado en *muñeiras, alalás y cantares de pandeiro*. El folklor asturiano cuenta como principal referente a la *danza prima* y el vasco, uno de los más estudiados y fructíferos, se refleja básicamente en el *zortzico*. La música extremeña legada al Nuevo Mundo a través de sus descubridores cuenta con el *villancico* como uno de sus géneros más característicos. La gaita y el tamboril acunan muchas de las danzas más genuinas de la zona con influencias procedentes de Castilla, Andalucía y del norte peninsular, como muestran tantas *jotas* y *seguidillas*. La *sardana* es el género más característico catalán, como las *mateixas* o *jotas* en las islas baleares o la *isa* de las Canarias. Andalucía tiene una vertiente folklórica derivada de antiguas danzas como el *fandango (rondeñas, malagueñas, fandangos y fandanguillos*, entre otras muchas), pero por otra parte ha sido cuna de un estilo muy peculiar y de reminiscencias árabes, conocido universalmente como *cante jondo y/o flamenco: polos, cañas, soleares, serranas o seguirillas gitanas*. Aragón es cuna de una de las danzas más universales de origen español, la *jota*. A ello habría que sumar las múltiples variantes hispanoamericanas.

2. Dónde se habla español

- Uno de los objetivos principales de este tema es aprender dónde se habla español, tanto en España como fuera de nuestras fronteras. Para ello, debemos saber que el número de hablantes de español es muy alto: casi 489 millones de personas tienen el español como lengua materna.
- El español es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, tras el chino mandarín, y la tercera lengua en un cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada +

¹ Palabras de Niceto Alcalá-Zamora. En Benavides, A. *Gerardo Diego y la música*. Santander: Universidad de Cantabria, 2011, p. 40.

estudiantes de español), después del inglés y del chino mandarín (Información del Instituto Cervantes 2020).

- Países que tienen el español como lengua oficial: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Además, Filipinas tuvo el español como lengua oficial desde 1565 hasta 1973.

3. Lenguas y dialectos de España

- En España tenemos cinco lenguas oficiales: español, gallego, euskera y catalán. Además, se suma el valenciano, reconocido como lengua oficial en la Comunidad Valenciana, aunque filológicamente el valenciano se considera un dialecto del catalán.
- Además, en España tenemos dos dialectos históricos, que son aquellos que cuentan con un número limitado de hablantes, se han mantenido conservadores y han evolucionado poco desde el latín: aragonés y asturleonés/leonés.
- Dos grandes zonas de dialectos: septentrional (tierras castellanizadas desde un primer momento, zona norte, más conservadora, más cercana al modelo estable) y meridional (tierras de gran extensión, más evolucionada en su pronunciación, con rasgos fonéticos muy marcados y con relación clara con el español de Canarias y América). No hay un límite claro ni preciso entre las dos zonas.
- Los primeros testimonios del cine sonoro cuentan con una protagonista española, la valenciana Concha Piquer. Se trata de una grabación datada en 1923, cuatro años antes del estreno de *El cantor de jazz*, la primera película sonora. Durante los once minutos que dura la grabación de la Piquer, hallada en fecha reciente en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Library of Congress), la artista canta una jota, un fado y un cuplé. Para la jota emplea modismos e imita el acento aragonés: *mañico*, *hermanico* y *coplicas*. Como extraordinaria artista que era sabía adecuar el acento a la procedencia de la canción.
- Los métodos musicales se valían de diferentes notaciones y también incluían diferentes lenguas para su difusión. En los antiguos tratados españoles de los siglos XVI y XVII convivirán a menudo diferentes lenguas (latín e italiano en el tratado de glosas de Diego Ortiz). El método titulado *Reglas, y advertencias generales que enseñan el modo de tañer todos los instrumentos mejores y más usuales como son la guitarra, tiple, vandola, cythara, clavicordio, órgano, harpa*,

psalterio, bandurria, violín, flauta travesera, flauta dulce y la flautilla, de Pablo Minguet, publicado en Madrid en 1752, hace uso del castellano, italiano y catalán.

- Felipe Pedrell en su *Cancionero musical popular español* recoge variantes de canciones populares de toda España manteniendo su grafía original: “Tres moricas me enamoran” (anónimo del siglo XVI), *güertano* en “Canto de trilla” de Murcia, *pueblu* o *pequeñina* en canciones asturianas.

3.1. Dialectos septentrionales

- Los dialectos septentrionales son aquellos que pertenecen a la zona norte, zona castellana y más conservadora. A continuación, vamos a ver algunos de los rasgos más característicos de esta zona.
- Usos no reglados de los pronombres *le, la, lo*. Es decir, presencia frecuente de leísmo de persona y de cosa, y también un laísmo muy llamativo: *le llamé en cuanto pude; el bolso me le dejé en casa; la dije que viniera*.
- Laísmos y leísmos musicales se vuelcan en canciones de ayer y hoy y encontramos en el cancionero popular multitud de ejemplos. En el cancionero madrileño: *la cogí de la mano* (canción infantil de Garganta de los Montes), *la digo que viva muchos años* (canción popular de El Berrueco). También la célebre zarzuela de *La verbena de la paloma* nos deja: *la escuecen las indirectas*. Más recientemente, canciones o grupos de pop como Mecano, Karina o la famosísima Cecilia (“Un ramito de violetas”) se valen de laísmos y leísmos.
- Pronunciación de la *-d* final como una *-z*: *Madriz*. La reafirmación nacional frente a la invasión de la ópera encuentra en la zarzuela su más óptimo canal. Por ello en ella podemos detectar giros peculiares como la pronunciación de *-d* final en *-z*. este tipo de particularidades no solo se muestran de forma objetiva, sino que incluso se acentúan. En *La Revoltosa* encontramos *ustez* que convive con la forma *usté*. La procedencia y clase social de los personajes marcan la distinción.

Tendencia a perder la *-d* intervocálica del participio: *he comío, he viajao*. De nuevo la zarzuela nos trae multitud de ejemplos. En *La verbena de la paloma*: *ni veinte ni ná, se ha acabao ya, ya está arreglá, no debe ná* o *boca cerrá*. En *La Revoltosa* encontramos: *clavaos en una mujer, que puen hacer, ha sucedío, y me se pierde el sentío, muy delicás, cuidao por Dios, ¿le has hablao?, con ella paece que la escuecen las indirectas*. Otros ejemplos vemos en el famoso pasodoble *Por la calle de Alcalá* (de *Las Leandras*, del maestro

Francisco Alonso, de 1931): *almidoná, apoyaos, descará, etc.* El cine también es testimonio de esta tendencia, como vemos en *Las chicas de la Cruz Roja: pa mis amigas, bocaos o el palique*. El madrileño se evidencia en el *Tango de la Menegilda (La Gran Vía)*, de Federico Chueca, tanto en las localizaciones, los personajes y la vestimenta como en el habla y el léxico.

- Se sustituye el imperativo de la segunda persona del plural por infinitivo: *venga, ser buenos y salir de aquí*.

3.2. Dialectos meridionales

- Los dialectos meridionales son aquellos pertenecientes a la mitad sur de la península, zonas más afectadas por distintas influencias y más propensas a las variaciones. Se trata del extremeño, el murciano, el andaluz y el canario. Además, en ocasiones se suele incluir como dialecto meridional el español en América, por las similitudes que tiene.
- Todos estos dialectos meridionales tienen en común el yeísmo y las aspiraciones generalizadas de la -s final.

3.2.1. Extremeño

- En el dialecto extremeño es posible distinguir diferentes influencias, como del asturleonés, del andaluz, del portugués y de la zona castellana. Todas estas influencias tienen como consecuencia un gran inestabilidad en el dialecto. Algunas de las características más llamativas son las siguientes.
- Tendencia al cierre de la vocal -o final en -u (*he comíu*)
- Conservación de grupos consonánticos latinos (*lamber*) y cambios en grupos consonánticos iniciales (*praza* < plaza, *frauta* < flauta)
- Aspiración de la -s final: *mismo* > *mihmo* > *mimmo* > *mimo*
- Aspiración del sonido de la j: *mujer* > *mujé* > *muhé*
- Pronunciación aspirada de la h inicial en palabras que en latín tenían una f: *jigo* < *higo* < *figo*
- Neutralización/confusión de -r/-l final: *arta* < *alta*. Se puede comprobar en la grabación de 1902-3 de la habanera *Manué, yo me sofoco* de *Las bodas de Luis Alonso*, de Gerónimo Jiménez, que atesora la BNE (<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000046351>).
- Diminutivos en -ino, -ina

- Conservación artículo + posesivo: *la mi perro*
- Usos verbales distintos: *caer por tirar (he caído el jarrón; he quedado la cartera en casa)*

3.2.2. Murciano

- En el dialecto murciano se pueden reconocer algunos rasgos antiguos, de hablas orientales. Además, tiene influencia del catalán y del aragonés, como el diminutivo *-ico*. En *La alegría de la huerta*, de Federico Chueca, encontramos: *huertanica, nenica, encimica*. También en *La parranda*, de Francisco Alonso, vemos palabras como *huertanica*.
- Algunas características propias del murciano son las siguientes.
- Diversos grados en la aspiración de la *-s* final
- Pronunciación diferente de la *ch*, más adelantada
- Neutralización/confusión de la *-r/-l*. A *mi querer de mi arma* encontramos en una copla popular murciana recogida en el disco *Las coplas de la tradición*, en grabación del grupo La cuadrilla murciana.
- Pérdida de consonantes intervocálicas: *peazo, caeza*. *Allí va la despedía* encontramos en una copla popular murciana recogida en el disco *Las coplas de la tradición*, en grabación del grupo La cuadrilla murciana.
- Asimilación de *-r + -l*: *decirle > deci'le*
- Presencia de infijos nasales: *muncho < mucho*
- Imperfectos en *-ba*: *dormiba < dormía*
- Vulgarismos verbales. *Seguidilla murciana* de Falla: *arrieros semos*
- En Murcia existe una variedad dialectal propia de la huerta murciana, el panocho, que se acentuó en la segunda mitad del XIX, como reivindicación del habla propiamente huertana. Julián Calvo, Mariano Garcí o Joaquín Verdú se alzan como recolectores de esta variante peculiar y ponen en música el habla panocha en forma de espectáculos literario-musicales. Otras apuestas escénicas que acentúan el habla huertana encontramos en *María del Carmen*, con música de Enrique Granados, *La alegría de la huerta*, de Federico Chueca, o *La parranda*, de Francisco Alonso.

3.2.3 Andaluz

- Podríamos afirmar que la primera característica del andaluz es su gran extensión geográfica. Precisamente debido a su extensión es muy difícil hablar de un andaluz uniforme. A continuación vemos algunas de sus características.
- Distintos grados de aspiración de la *-s* final, que puede simplemente desaparecer
- Aspiración de la *j*, que puede casi perderse: *ojo* > *oho* > *o^ho*
- Seseo muy extendido; en algunas zonas, ceceo
- Pérdida de *-l*, *-r*, *-n* finales: *el sudá* (*La verbena de la paloma*)
- Neutralización/confusión de *r* y *l* (*mi arma*)
- Pérdida de la *-d-* intervocálica
- Pronunciación relajada de la *ch* (*mushasho*)
- Desaparición del pronombre *vosotros*, en ocasiones, sustituido por *ustedes*. A veces podemos encontrar una mezcla: *ustedes hacéis la comida*
- Ausencia de laísmo, leísmo o loísmo
- Desde que el flamenco surgiera desde finales del siglo XIX se ha convertido en género musical español por excelencia. El 16 de noviembre de 2010 se consolidaba como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, un hecho que refuerza y reivindica la importancia de esta seña de identidad y expresión artística andaluza. Además, lleva consigo una reivindicación de todo lo que envuelve al flamenco, como es el propio lenguaje. Ejemplos del lenguaje andaluz en todas sus variantes escuchamos en miles de canciones de ayer y hoy, como vemos en *Los campanilleros* de la Niña de los peines, *Desde la azotea*, de Niña Pastori, *Corazón partío*, de Alejandro Sanz, y en artistas tan diferentes como Martirio, Pasión Vega o Miguel Poveda. Y también lo vemos reflejado en la designación de muchos de sus palos como es la *seguirilla* o la *soleá*. Además el flamenco cuenta con bailaores, tocaores y cantaores.

3.2.4. Canario

- Uno de los aspectos que más define al dialecto canario es la mezcla de distintas influencias que ha recibido. En primer lugar, del habla anterior aborigen (guancho) que, aunque ha desaparecido, ha dejado algunas palabras y topónimos. En segundo lugar, del portugués, pues para su conquista lucharon portugueses y castellanos. En tercer lugar,

del andaluz, por los pobladores andaluces tras la conquista castellana en el siglo XV. Por último, del español en América, ya que durante toda su historia ha mantenido el contacto directo con América, especialmente con Cuba y Venezuela. Algunas de sus características más llamativas son las siguientes.

- Seseo
- Aspiración de la *s costa* > *cohta* > *co^hta*
- Pronunciación distinta de la *ch*, más retrasada
- Pérdida del pronombre *vosotros*, en favor de *ustedes*. También en los verbos: *ustedes hacen*
- Léxico diferencial: *millo* (*maíz*), *papa* (*patata*), *guagua* (*autobús*). Uno de los mejores exponentes de la variedad canaria lo encontramos en la famosa isa canaria o en artistas actuales como Efecto Pasillo o Rosana

4. El español en América

- Igual que no podemos hablar de un único español de España, tampoco es posible hablar de un único español de América; sin embargo, en el continente americano sí se tiene una idea y sentimiento de unidad y uniformidad lingüística, aunque existan diferencias notables de un país a otro y también, claro, dentro de cada país.
- El español de América es el resultado de la suma de lenguas indígenas, primitivas + lengua española (sobre todo, andaluza y canaria) + lengua africana (por los esclavos). Esto implica que es un todo heterogéneo, con rasgos tomados de cada grupo cultural.
- La colonización española del Nuevo Mundo “se planificó en Castilla, se gestionó en Andalucía y contó con la colaboración de Canarias” (Humberto López Morales).
- “Según los trabajos de Boyd-Bowman sobre el censo de colonos, entre 1492 y 1580, el 35,8% eran andaluces, el 16,9% eran extremeños, el 14,8%, castellanos y el 22,5% restante de diversa procedencia. En términos lingüísticos esto significa que el 52,7% de los colonizadores tenían como propias variedades meridionales de la lengua, con claro predominio de la andaluza” (Carmen Marimón Llorca, *El español de América: de la conquista a la Época Colonial*).

4.1. Características del español en América

- A continuación detallamos algunas de las principales características del español en América.
- De entre los rasgos fonéticos destacan el seseo, el yeísmo y la aspiración ocasional de la -s
- Variaciones de género en los sustantivos y creaciones populares: *la parienta, la estudiante*
- En Cuba y Colombia y es posible encontrar la utilización del artículo con idea de posesión: *está en la casa*
- Uso de posesivos postpuestos, frecuente sobre todo en la zona del Caribe: *el hijo tuyo, la familia nuestra*
- Anteposición de sujetos: *¿qué tú dices?*
- Voseo muy frecuente, sobre todo en Argentina, Uruguay y Panamá, aunque está presente en casi todo el continente. El voseo puede afectar solo al pronombre, solo al verbo o al pronombre y al verbo: *vos cantas; tú cantas, vos cantás*
- Uso mayoritario del pronombre *ustedes* en vez de *vosotros*
- Preferencia de formas verbales simples en vez de compuestas (*fui* en vez de *he ido*)
- Escasa presencia de laísmo, leísmo o loísmo
- Adverbios distintos: *acá, allá*
- En cuanto a los rasgos léxicos destaca que su vocabulario puede ser de procedencia indígena (nuevas realidades, fauna, flora); de origen español (andaluz, canario); de origen africano (por los esclavos)
- Las canciones y danzas fueron un extraordinario canal de difusión de la lengua y música españolas. Las influencias se dieron con doble sentido, adoptándose peculiaridades musicales de colonia y metrópoli que aún hoy perduran en las llamadas *danzas de ida y vuelta*, como el *fandango*, la *guajira*, el *tango* o la *habanera*, entre otras. La cumbia colombiana es ejemplo de perfecto sincretismo de culturas manifestado en la fusión de la melancólica flauta indígena, la gaita o caña de millo, la impetuosa resonancia del tambor africano, o en los cantos y la vestimenta de factura española. Algunas de las danzas se desdoblaron en ambos lados del Atlántico dando lugar a variantes, como vemos en el zapateado, el bolero, la zarabanda o el tango. Cada una de estas danzas asimilará variedades lingüísticas autóctonas. Hoy día son muchos los cantantes que nos muestran la enorme variedad lingüística hispanoamericana.